AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO Y CONSULTA DE DATOS PERSONALES
PROCESO No. 32–IESFA–2026

En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política y en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1074 de 2015, que compila la reglamentación en materia de protección de datos personales, se reconoce que toda persona tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar la información que sobre ella repose en bases de datos o archivos de entidades públicas o privadas.

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**, identificada con NIT 806.011.890-1, en su calidad de entidad pública responsable del tratamiento de datos personales y en ejercicio de sus funciones administrativas, académicas y contractuales, informa que podrá recolectar, almacenar, usar, circular, actualizar, suprimir y, en general, tratar los datos personales que le sean suministrados en el marco de procesos contractuales, administrativos o de prestación de servicios.

Para ello requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, que permita a sus dependencias administrativas recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, procesar, compilar, intercambiar, actualizar y disponer de los datos personales suministrados dentro del Proceso No. 32–IESFA–2026 y en la ejecución del contrato que de él se derive.

Los datos suministrados se utilizarán exclusivamente para las siguientes finalidades legales e institucionales:

- Gestión contractual.
- Verificación de requisitos habilitantes.
- Ejecución presupuestal.
- Publicación de información contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), cuando la ley así lo exija.
- Atención de requerimientos de los órganos de control.
- Cumplimiento de obligaciones contables, fiscales y archivísticas.
- Gestión documental conforme a la normatividad vigente.

La Institución garantiza la confidencialidad, seguridad y adecuada administración de los datos personales, y adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el titular de los datos tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Ser informado, previa solicitud, respecto del uso dado a sus datos.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la normativa de protección de datos.
- Revocar la autorización o solicitar la supresión del dato cuando no exista un deber legal o contractual que lo impida.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales objeto de tratamiento.

En virtud de lo anterior, yo, **ÁLVARO ANTONIO URIBE OSPINO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.009.037, actuando en nombre propio respecto de mis datos personales y en calidad de representante legal de **ELECTRIC FRESH S.A.S.**, identificada con NIT 901.875.478-1, conforme al Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena el 20 de agosto de 2026, **autorizo de manera previa, expresa e informada** a la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS para el tratamiento de mis datos personales y de los de la sociedad que represento, en los términos aquí descritos y conforme a la ley.

En constancia, se firma en Cartagena de Indias D. T. y C., a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026.

ÁLVARO ANTONIO URIBE OSPINO
C.C. No. 73.009.037
Representante Legal
ELECTRIC FRESH S.A.S.
NIT 901.875.478-1
Dirección: Barrio Bosque, Diagonal 22 No. 42-38, Local 2 (Av. Crisanto Luque), Cartagena
Correo electrónico: electricfreshsas@gmail.com